

#2278

61/4908



Abril 15/37

Resolución que aprueba todos los actos realizados por el Poder Ejecutivo durante el año 1936, por ser ajustados a la Constitución y a las Leyes.

3 Papeas

1206

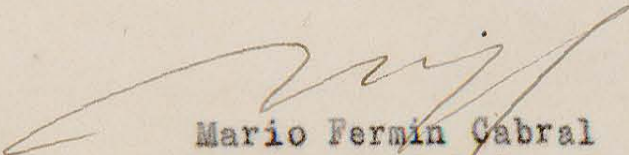
Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo.
Abril 15, 1937.

Señor Presidente de la Hon. Cámara de Diputados.
Ciudad.

Señor Presidente:

Aprobado por el Senado, pláceme remitir a Ud., para los fines constitucionales la Resolución que aprueba todos los actos realizados por el Poder Ejecutivo durante el año 1936, por ser ajustados a la Constitución y a las Leyes.

Saludo a Ud. muy atentamente,



Mario Fermín Cabral
Presidente del Senado.

NR/

86/4908



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

VISTO el inciso 23 del artículo 33 de la
Constitución :

VISTO el examen hecho de los actos realizados
por el Poder Ejecutivo durante el año 1936:

CONSIDERANDO que dichos actos son ajustados a
la Constitución y a las Leyes.

DECLARADA LA URGENCIA.

R E S U E L V E :

ART. UNICO:- Quedan aprobados todos los actos
realizados por el Poder Ejecutivo durante el año 1936,
por ser ajustados a la Constitución y a las Leyes.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del
Senado, en Ciudad Trujillo, D. de S.D., República Domini-
cana, a los quince días del mes de Abril del año mil nove-
cientos treinta y siete, año 94 de la Independencia y 74
de la Restauración.

[Firma]
PRESIDENTE.

SECRETARIOS.

[Firma]

[Firma]

EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA

LUNA BOND

97

LEGISLATURA

1937

REGISTRADA AL NO. 2437

en el folio... del libro letra...

No. de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

Y consta de...

hojas escritas en máquina é razón de dos

espacios interlineares.

Ciudad Trujillo, 15 de... 1937

P. O. W. Baricada Naviti, Oficial Mayor



LUNA BOND
MADE IN U.S.A.



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

Ciudad Trujillo, D. de S.D.,
Abril 21 de 1937.

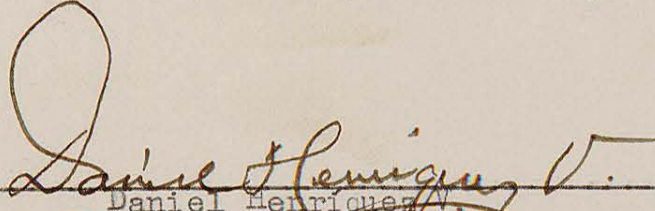
997

Al Señor
Presidente del Hon. Senado,
Su Despacho.

Señor Presidente:

Acuso a Ud. recibo de su atento oficio Núm.1206 fechado en 15 de los corrientes, incluyendo la Resolución que aprueba todos los actos realizados por el Poder Ejecutivo durante el año 1936, por ser ajustados a la Constitución y a las Leyes; y me place participar a Ud. que dicha Resolución ha sido aprobada por la Cámara que me honro en presidir, y enviada al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Saluda a Ud. muy atentamente,


Daniel Henriquez V.
Presidente de la Cámara de Diputados.

601/4909